

# CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE CALIDAD DE LAS PRÁCTICAS DEL GRADO EN CRIMINOLOGÍA

47 respuestas

Sin título



Sobre el centro de prácticas

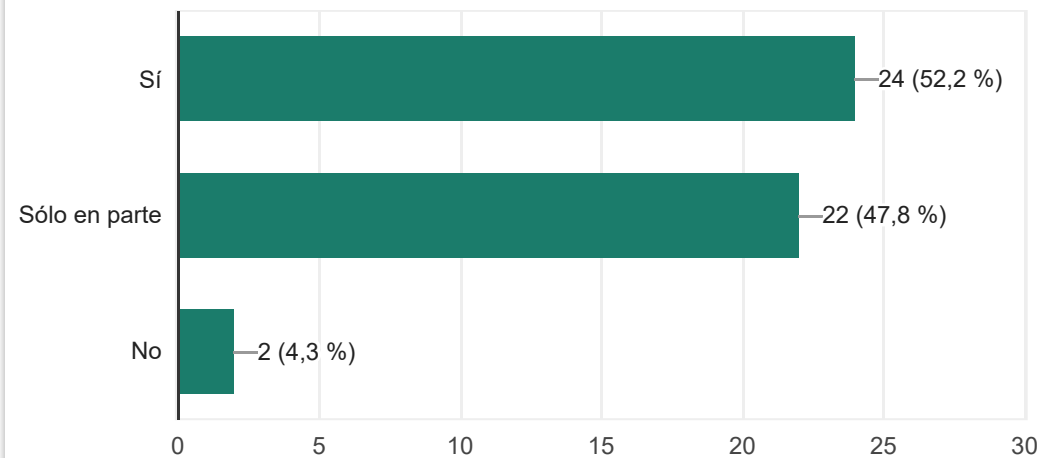
La realización de las prácticas

40 respuestas



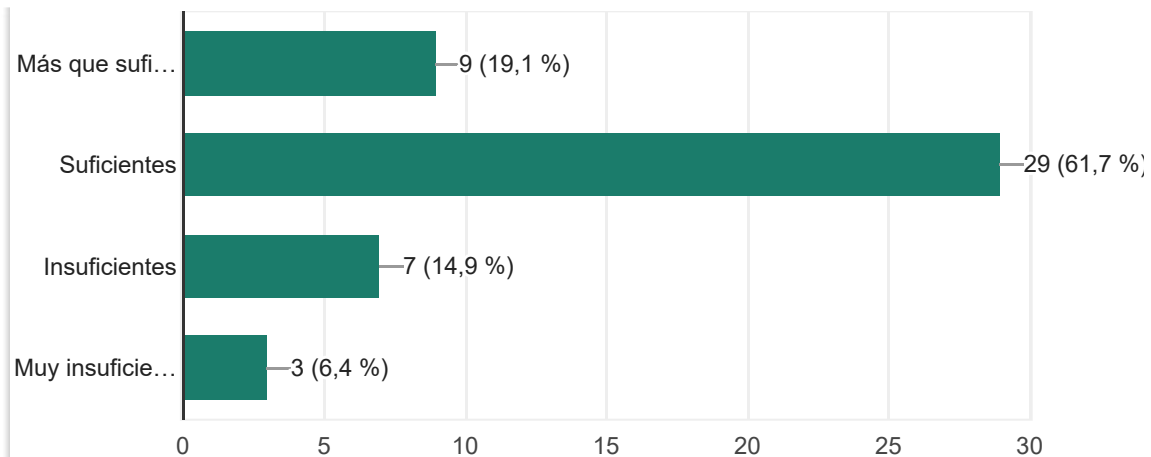
¿Cree que las labores realizadas durante las prácticas le han permitido conocer el trabajo real del centro de prácticas?

46 respuestas



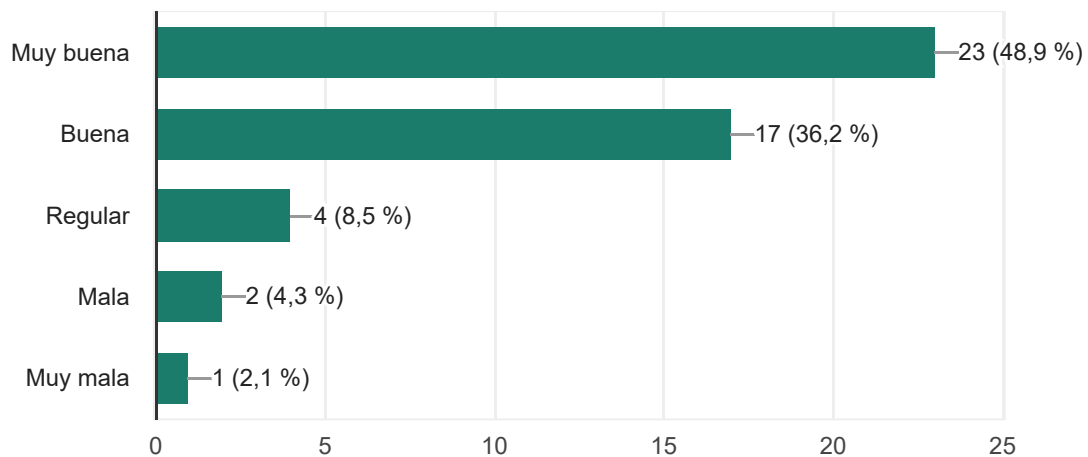
Los medios materiales puestos a su disposición para el desarrollo de las prácticas han sido

47 respuestas



Podría decirse que, en líneas generales, su experiencia en el centro de prácticas ha sido

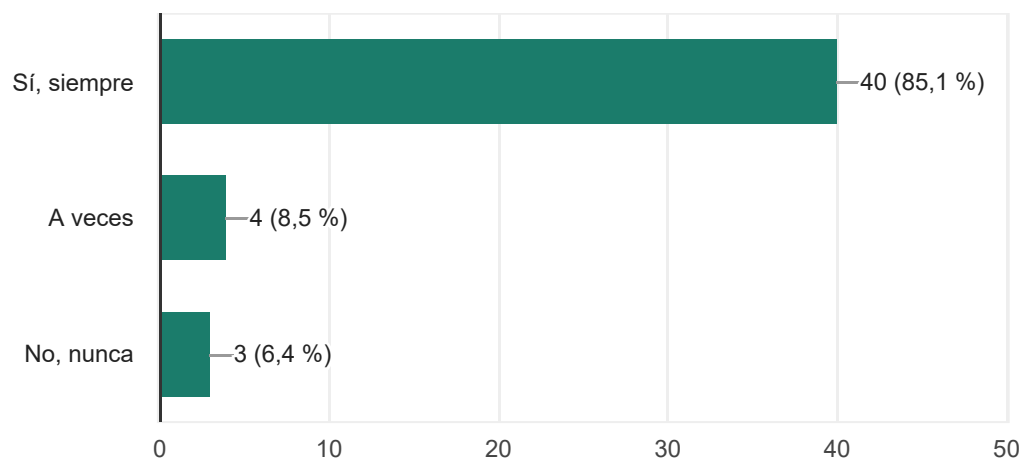
47 respuestas



## Sobre los tutores

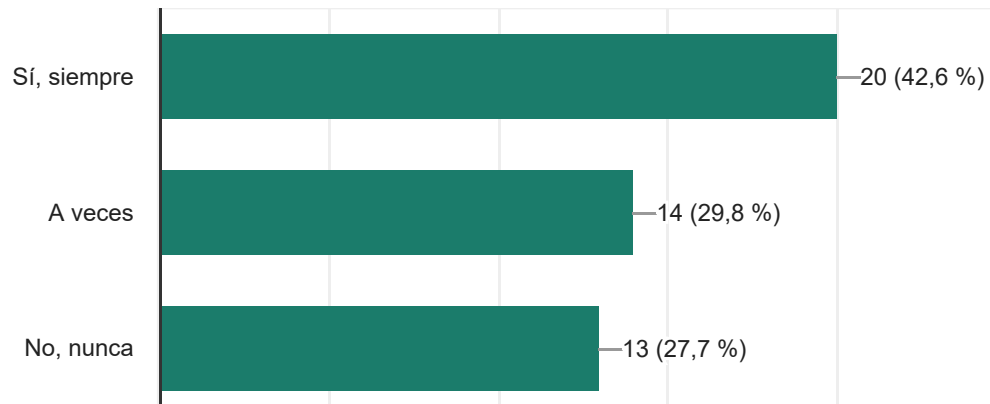
¿Se ha sentido bien atendido por su tutor externo (es decir, se ha mostrado dispuesto a resolver sus dudas, a escucharle y a guiarle en su trabajo)?

47 respuestas



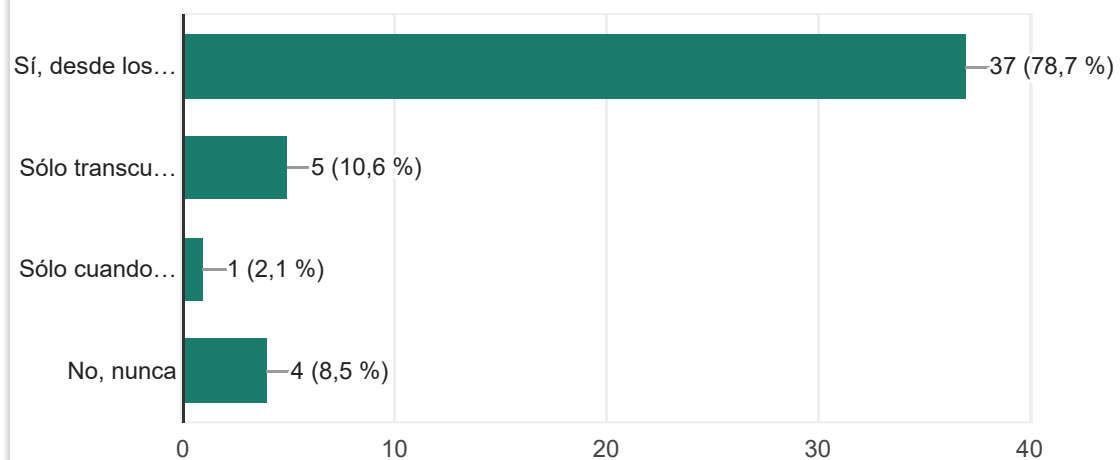
¿Se ha sentido bien atendido por su tutor interno (es decir, se ha mostrado dispuesto a resolver sus dudas, a escucharle y a guiarle en su trabajo)?

47 respuestas



¿Tuvo claro cuáles eran sus funciones y qué se esperaba de usted?

47 respuestas



Preguntas abiertas

## Indique lo más positivo de su período de prácticas

42 respuestas

Aprender el funcionamiento del sistema judicial.

La gente con la que trabajé.

La aplicación práctica de los conocimientos adquiridos durante la carrera.

La experiencia con los distintos profesionales del Juzgado

El ambiente y el conocimiento aprendido.

Clarificación de conceptos de Derecho Procesal Penal a través del conocimiento práctico del funcionamiento de un Juzgado de Instrucción de lo Penal, ya que como sucede en la mayoría de ocasiones no es lo mismo estudiarlo teóricamente que "vivirlo".

El tutor externo y los compañeros que estaban ayudándonos en nuestra labor estaban muy pendientes de nosotros y nos ayudaban en todo lo que necesitábamos; y por otra parte, nos impartieron seminarios sobre temas bastantes interesantes y relacionados con nuestra carrera.

Muy buen ambiente. Gente muy acogedora que se esforzaba por ayudarnos con nuestra formación.

Estuve en las practicas de la SES y destaco la formación recibida y el trabajar de mano de profesionales

Desempeño de las funciones de un educador de prisiones

aprender cada día a vivir con situaciones y casos reales

Pude vivir de cerca una cruda realidad relacionada con la exclusión social en la Cañada Real Galiana de Madrid, que me ayudó a concienciarme más con este colectivo

El ambiente que habia con los compañeros

Sentirse útil ayudando y trabajando junto a más gente

Haber podido conocer a profesionales relacionados con el campo de estudio y ver su dedicación al trabajo

El trato recibido y el tener la oportunidad de hacer algo directamente relacionado con el mundo profesional.

He conocido de primera mano como funciona un Centro Penitenciario, pudiendo ver aplicados los conocimientos que he estudiado a lo largo de la carrera. También he comprobado que la labor del criminólogo es una labor real y muy necesaria, a pesar de que no existan puestos como tal en las administraciones públicas.

El buen ambiente y el trabajo en equipo.

Me he acercado al mundo del Derecho y he visto más de cerca el funcionamiento de los Juzgados de Instrucción y de la Audiencia Provincial.

Conocer el funcionamiento de los distintos organismos de la policía así como el funcionamiento y pasos a seguir de una investigación.

Me permitió conocer un contexto social que de otra forma no hubiera sido posible

La gente era muy amable y me ayudaron en todo

Los conocimientos adquiridos

La colaboración en la elaboración de herramientas que intenten conocer el problema en las aulas escolares.

Conocer de una forma cercana el trabajo que se realiza en la audiencia Nacional y, sobretodo, en un centro penitenciario

Las sesiones clínicas.

La experiencia y el buen trato de las personas. Tuvimos una buena acogida.

El trato recibido por parte del tutor de prácticas y lo que hemos aprendido en ellas.

El ambiente de trabajo y las cosas aprendidas

Conocer gente

La autonomía y contacto directo con los internos (prácticas realizadas en el Centro Penitenciario Madrid III).

El trato directo con los internos

La atención por parte del tutor externo

Tuve unos tutores que motivaban nuestra labor profesional y hacían lo posible por ofrecernos más cursos de formación de los previstos en un principio.

La autonomía y confianza que se ha depositado en mí

La formación en numerosos ámbitos relacionados con la criminología

El trato agradable con la empresa y la formación bien explicada y detallada

autonomía, responsabilidad y confianza

La calidad humana.

Me he sentido muy realizada y se ha depositado mucha confianza en mí. He visto como muchos campos del trabajo social se conectan con los de la criminología y sería un muy buen campo futuro para la prevención.

El periodo que realice prácticas en la Audiencia Nacional con el Juez Central de Vigilancia Penitenciaria analizando y resolviendo recursos, recibiendo formación en el ámbito penitenciario etc

El trato recibido por parte del tutor de prácticas.

## Indique los aspectos que podrían mejorarse

40 respuestas

La atención al alumno, y participar como algo más que como un observador

La tutoría interna.



Poder iniciarlas al principio del curso, pudiendo elegir las practicas durante verano. Permitiría una mejor gestión del tiempo durante el curso.

Tareas específicas que se pidan por parte de la universidad

El sitio. Personalmente creo que un juzgado es muy interesante de observar, pero un criminólogo no puede hacer nada allí, de manera que realmente no se aprenden las tareas de los criminólogos.

La función del Criminólogo en un Juzgado de Instrucción no está muy determinada. El tutor es un Magistrado-Juez, con muchos conocimientos en su terreno, pero bastantes menos en cuanto a Criminología. A pesar de ello, la experiencia ha sido satisfactoria, puesto que personalmente, el Derecho es un ámbito que me gusta bastante.

Tuvimos que realizar las prácticas en un cuatrimestre en el que teníamos 6 asignaturas y el TFG, por lo que estaba bastante mal organizado y no nos daba tiempo a hacer bien las cosas.

No había posibilidad real de ser contratados después. Un poco de desorganización con las prácticas a elegir.

Una alumna por cada educador del Centro Penitenciario

más tiempo de prácticas y menos de clase

Organización, planificación y colaboración entre la Facultad y la entidad donde se realizan las prácticas.

La definición del rol del alumno de criminología era inexistente. No teníamos una función delimitada, todo se improvisó y los planes iniciales no se realizaron ni de lejos.

Tareas más practicas a realizar, menos de meter datos

Más tiempo de prácticas y menos clases

Mayor organización y especialización

Información más detallada de la oferta de prácticas y de las funciones a realizar en ellas, desde meses antes de la elección de las mismas.

- La falta de coordinación total entre la universidad y el centro dónde he realizado las prácticas.
- La falta de medios para poder llegar al centro penitenciario donde realizaba las prácticas. No existía ningún tipo de transporte público hasta él (C.P. Madrid VI Aranjuez), y tuve que ir yo sola en mi propio coche durante todo el tiempo que duraron las prácticas, con el consiguiente gasto que supuso para mi.

Podrían buscarse funciones y labores a realizar en el centro que estén más relacionadas con la Criminología, pues no considero que haya ganado experiencia como criminólogo. El tutor interno debería estar más implicado en el desarrollo de las prácticas de sus alumnos. De esta forma, podría ayudarles, mejorar su situación en caso de que sea necesario (de manera habitual, no al final), asegurarse de que se adquiriera un aprendizaje útil,... Además, si no hace un seguimiento, no podrá realizar la evaluación del alumno; en ese caso, debería atender más a la evaluación que ha realizado el tutor externo y no poner una nota sin criterio objetivo aparente.

Mayor implicación de la tutora externa la cual no vimos en los más de 5 meses de prácticas.

Una mejor coordinación entre la universidad y las prácticas, para dotar a los estudiantes de una función concreta dentro de las mismas

Mejor organización

El seguimiento por parte del tutor interno

Mayor colaboración de los destinatarios y facilidad en la disposición de herramientas para solucionar el problema.

Comunicación entre la universidad y el centro de prácticas

Realizar más sesiones clínicas y más clases prácticas.

La no remuneración, son 400 horas al fin y al cabo...

El contenido de las mismas

La incorporación posterior a un puesto de trabajo

Un trabajo activo

Mayor relación con el tutor externo, ya que llevaba a muchos alumnos en prácticas y sus deberes laborales eran extensos (Subdirectora de Tratamiento).

Tutor externo

Más tiempo y coordinación por parte de ambas entidades para realizar los proyectos

no se me ocurre en principio nada que mejorar

La organización tanto por parte de la universidad como en el centro penitenciario

Más prácticas durante el grado

La equivalencia de la parte teórica con la parte práctica (la parte práctica fue insuficiente)

coordinación entre alumno y tutor de prácticas externas

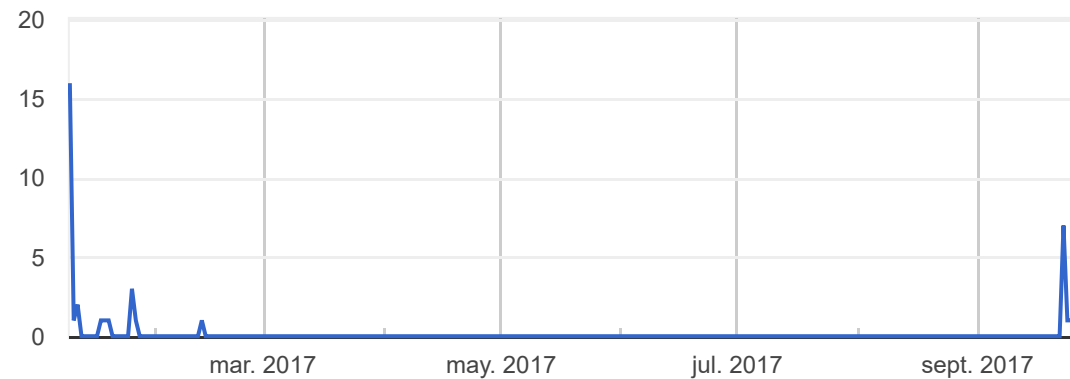
La relación con la Criminología.

El periodo realizado en El Centro Penitenciario Madrid III. No estoy demasiado contento con el trato recibido

Me gustaría que hubieran sido de mayor duración para aprender más.

## Sección sin título

### Número de respuestas diarias



Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. Informar sobre abusos - Condiciones del servicio - Otros términos

Google Formularios

